TETÃ REKUÁ GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

Asunción, 02 de agosto de 2016

MSPBS/DCM – CD Nº 04/2016

Señores
NUEVO AMANECER.
Del Maestro N° 2964 c/ Concejal Vargas.
Tel.: 021 601 721
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." – 2º LLAMADO - PLURIANUAL, con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 745 **de fecha 02 de agosto de 2016**, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. Nº 04/16 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." 2º LLAMADO - PLURIANUAL**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – **ID N° 301.992.-**

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
EL CAFECITO – Dulces y Salados	01.-	G. 2.031.282.-	G. 30.000.000.-	G. 60.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 30.000.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 60.000.000 (GUARANÍES SESENTA MILLONES).-

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
2 DE JULIO COMERCIAL – IMPORT – EXPORT.	02.-	G. 9.000.-	G. 2.000.000.-	G. 4.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 2.000.000. (GUARANÍES DOS MILLONES).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 4.000.000. (GUARANÍES CUATRO MILLONES).-

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
DA VINCI S.A.	03.-	G. 18.200.-	G. 11.750.000.-	G. 23.500.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 11.750.000.- (GUARANÍES ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 23.500.000.- (GUARANÍES VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS MIL).-

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 745/16.

Atentamente

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

NUEVO AMANECER
03/08/2016

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

Asunción, 02 de agosto de 2016

03/08/16
Micaela López

MSPBS/DCM – CD Nº 04/2016

Señores
EL CAFECITO – DULCES & SALADOS.
Cnel. Cazal esq. Ingavi.
Tel.: 021 529 126.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." – 2º LLAMADO - PLURIANUAL, con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 745 **de fecha 02 de agosto de 2016**, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. Nº 04/16 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." 2º LLAMADO - PLURIANUAL**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – **ID N° 301.992.-**

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
EL CAFECITO – Dulces y Salados	01.-	G. 2.031.282.-	G. 30.000.000.-	G. 60.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 30.000.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 60.000.000 (GUARANÍES SESENTA MILLONES).-

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
2 DE JULIO COMERCIAL – IMPORT – EXPORT.	02.-	G. 9.000.-	G. 2.000.000.-	G. 4.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 2.000.000. (GUARANÍES DOS MILLONES).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 4.000.000. (GUARANÍES CUATRO MILLONES).-

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
DA VINCI S.A.	03.-	G. 18.200.-	G. 11.750.000.-	G. 23.500.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 11.750.000.- (GUARANÍES ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 23.500.000.- (GUARANÍES VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS MIL).-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 745/16

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

Asunción, 02 de agosto de 2016

MSPBS/DCM – CD Nº 04/2016

Señores
DA VINCI S.A.
Chaco Boreal N° 381 y Cecilio Ávila.
Tel.: 021 662 351
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." – 2º LLAMADO - PLURIANUAL, con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 745 **de fecha 02 de agosto de 2016**, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. Nº 04/16 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." 2º LLAMADO - PLURIANUAL**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – **ID N° 301.992.-**

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
EL CAFECITO – Dulces y Salados	01.-	G. 2.031.282.-	G. 30.000.000.-	G. 60.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 30.000.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 60.000.000 (GUARANÍES SESENTA MILLONES).-

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
2 DE JULIO COMERCIAL – IMPORT – EXPORT.	02.-	G. 9.000.-	G. 2.000.000.-	G. 4.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 2.000.000. (GUARANÍES DOS MILLONES).-
MONTO TOTAL MAXIMO: 4.000.000. (GUARANÍES CUATRO MILLONES).-

OFERENTE	LOTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (I.V.A. INCLUIDO)
DA VINCI S.A.	03.-	G. 18.200.-	G. 11.750.000.-	G. 23.500.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: 11.750.000.- (GUARANÍES ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL).-
MONTO TOTAL MÁXIMO: 23.500.000.- (GUARANÍES VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS MIL).-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 745/16

Atentamente

03/08/16
11:05 hs.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones